

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

23 de febrero de 2026

II-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1097

Por el señor Ríos Santiago:

“Para añadir un inciso (EE) al Artículo 2.030 y enmendar el Artículo 2.050, a los fines de añadir los subincisos (l), (m) y (n) en el inciso D, de la Ley 194-2011, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Salud de Puerto Rico”; para enmendar la Sección 1 del Artículo III y añadir un nuevo inciso (h), y reenumerar los subsiguientes, así como enmendar la Sección 6 del artículo VI y añadir un inciso (g) del subinciso (1) del inciso “Cubierta C” de la Ley 72-1993, según enmendada, conocida como “Ley de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico”; a los fines de incorporar la definición de biomarcadores y establecer la cubierta obligatoria de pruebas de biomarcadores en los planes de salud en Puerto Rico, incluyendo el Plan de Salud del Gobierno; disponer sobre su aplicabilidad, reglamentación, deber de orientación y vigencia; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1098

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar los Artículos 88 y 124 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de ampliar y clarificar el delito de “grooming” para incluir sus etapas preparatorias conforme a la doctrina de pasos sustanciales desarrollada en la jurisprudencia federal, disponer su imprescriptibilidad cuando la víctima sea menor de edad; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1099

Por el señor Ríos Santiago:

“Para establecer la “Ley para la Conservación, Preservación y Manejo de Evidencia Digital en Investigaciones Criminales en Puerto Rico”; establecer obligaciones a proveedores de servicios de comunicaciones electrónicas y servicios remotos; disponer sobre la retención de datos, órdenes de preservación de evidencia digital, cadena de custodia digital y salvaguardas de confidencialidad, particularmente en casos que involucren menores de edad; y para otros fines relacionados.”
(CIENCIA, TECNOLOGÍA E INTELIGENCIA ARTIFICIAL; Y DE LO JURÍDICO)

P. del S. 1100

Por la señora Pérez Soto (Por Petición):

“Para añadir nuevos incisos 29, 56, 57 y 58, y reenumerar los actuales incisos 29, 56, 57, 58 y subsiguientes, correspondientemente, del Artículo 1.03, añadir nuevos Artículos 2.09, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16, y reenumerar los actuales artículos 2.09, 2.10, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.16 y los subsiguientes, correspondientemente, de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como la “Ley de la Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de definir e integrar las figuras del Gerente de Operaciones, Superintendente Auxiliar, Superintendente Escolar Académico y Superintendente Escolar Administrativo dentro de la estructura de la Oficina Regional Educativa, y establecer sus deberes y responsabilidades; y para otros fines relacionados.”
(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

P. del S. 1101

Por el señor Rosa Ramos:

“Para enmendar la Sección 8(f)(1)(B)(i)(ii) de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, conocida como “Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico”, con el propósito de fijar en un setenta y cinco por ciento (75%) lo que le corresponderá cubrir a un último patrono sobre los beneficios aplicables al reclamante; ordenar al Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico, a enmendar cualquier reglamentación o normativa necesaria en consideración a lo dispuesto en esta Ley; y para otros fines relacionados.”
(TRABAJO Y RELACIONES LABORALES)

R. C. del S. 145

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para ordenar al Departamento de Educación de Puerto Rico atender con carácter de urgencia los problemas de infraestructura que confronta la Escuela Superior Gabriela Mistral, ubicada en el Poblado Castañer, asentado en los municipios de Lares, Adjuntas, Maricao y Yauco, a consecuencia de los daños ocasionados durante los sismos de 2020 y que continúan sin ser atendidos; y llevar a cabo las acciones que sean necesarias para completar la solución de estos.”

(EDUCACIÓN, ARTE Y CULTURA)

R. C. del S. 146

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar al Departamento de la Familia de Puerto Rico, específicamente a la Administración de Familias y Niños (ADFAN), rendir un informe detallado sobre el número de jóvenes removidos participando en programas de vida independiente, los servicios ofrecidos, los mecanismos de medición planes de transición, su efectividad, desglose por edades y géneros, y la duración de los subsidios proporcionados; y para otros fines relacionados.”

(FAMILIA, MUJER, PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y POBLACIÓN CON DIVERSIDAD FUNCIONAL E IMPEDIMENTOS)

R. C. del S. 147

Por la señora Soto Aguilú:

“Para fomentar las alianzas público-privadas en el ámbito de la economía circular, enfocadas en la reutilización de materiales para “startups” o empresas de nueva creación; ordenar al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) la elaboración de un plan voluntario de colaboración con empresas para el reciclaje y reutilización de residuos industriales, sin la asignación de subsidios; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 148

Por la señora Soto Aguilú:

“Para ordenar a la Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras (OCIF) la elaboración de un estudio sobre alianzas bancarias con fintech para remesas internacionales y transparencia en las tarifas de transferencias internacionales, utilizando recursos actuales sin impacto fiscal; y para otros fines relacionados.”

(DESARROLLO ECONÓMICO, PEQUEÑOS NEGOCIOS, BANCA, COMERCIO, SEGUROS Y COOPERATIVISMO)

R. del S. 436

Por el señor Colón La Santa:

“Para ordenar a la Comisión del Trabajo y Relaciones Laborales del Senado de Puerto Rico, a llevar a cabo una investigación sobre las condiciones laborales y necesidades del Cuartel Estatal del Policía de Puerto Rico del Municipio de Yabucoa y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 437

Por el señor Rivera Schatz:

“Para establecer el Programa de Internado Legislativo de Comunicaciones Luis Dávila Colón del Senado de Puerto Rico; establecer sus propósitos; así como disponer sobre sus reglas de operación y funcionamiento; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 438

Por la señora Barlucea Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 252, según aprobada el 23 de octubre de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de las Comisiones de Vivienda y Bienestar Social y de Asuntos Municipales del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final; y para otros fines relacionados.”

R. del S. 439

Por el señor Hernández Ortiz:

“Para ordenar al Senado de Puerto Rico, que de conformidad con la Sección 21.5 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, se reúna en Comisión Total para realizar una Sesión de Interpelación al director ejecutivo de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, Luis R. González Delgado; a los efectos de conocer las acciones llevadas a cabo por la antes mencionada corporación pública para atender la crisis del agua que ha experimentado el País desde el verano pasado y que se ha acentuado con mayor dificultad en la zona metropolitana; del mismo modo, conocer las razones por las que la Autoridad de Acueductos solo ha desembolsado un diecinueve por ciento (19%) de los fondos federales asignados por emergencia; así como cualquier otra información requerida por los miembros del Senado del Gobierno de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 440

Por el señor Ríos Santiago:

“Para expresar las más sentidas condolencias a la familia del músico Willie Colón por su fallecimiento, reconociendo su distinguida trayectoria artística y su invaluable aportación a la música latina y al enriquecimiento del patrimonio cultural de Puerto Rico y del mundo.”